

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Madrid, Lunes 12 de Agosto de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.664

Desde la Corte

San Sebastian 7.

Esta mañana ha paseado la Familia Real por la playa.

Esta tarde se encontró el señor Castelar frente á la reina cuando esta paseaba en coche por el paseo de la Zurriola. El señor Castelar saludó muy afectuosamente á la regente y ésta le contestó con un atento saludo.

Yendo S. M. la reina en direccion al rompeolas, cruzóse una carretela al paso del coche en la calle de Oquendo.

Espantóse el caballo que montaba el caballero señor Moreno. Al refrenarlo éste, resbaló el caballo, haciendo caer al ginete.

El señor Moreno sufrió en la caída algunas contusiones en la pierna derecha.

La reina le obligó á retirarse del servicio de la tarde, para que atendiera al cuidado de su salud.

Le substituyó enseguida el señor Viana, quien acompañó á S. M. en el paseo por el camino de Zaráuz.

Las contusiones del señor Moreno no ofrecen cuidado, pues esta noche ha concurrido al Casino.

Ha llegado el señor obispo de Barcelona, quien ha cumplimentado á la reina, marchando luego al balneario de Urberuaga de Ubilla.

Comienzan á hacerse preparativos para las grandes iluminaciones que proyecta celebrar el Ayuntamiento el próximo día 15.

El paseo de la Zurriola parecerá en dicha noche iluminado fantásticamente, con profusion de luces.

Aquí apenas se habla de política entre los españoles.

El señor Leon y Castillo está muy contento con su collar de Carlos III, y más por la forma en que el gobierno de S. M. propuso la concesion. El único asunto que algo le preocupa, es la eleccion general de diputados á Cortes por Canarias.

Se ha firmado el decreto ampliando en 20 plazas la plantilla de practicantes terceros de la armada.

A fines de esta semana saldrá el conde de la Viñaza para el Pirineo, á unirse con la condesa, dirigiéndose juntos á París, donde permanecerán algunos dias.

Para el día 15 del actual se encargará el conde de la legacion española en Bruselas.

El general López Dominguez ha tomado casa en Biarritz.

Brevemente es esperada su familia.

El baile preparado en el Club Cantábrico se celebrará el lunes próximo definitivamente.

El capitulo de padres dominicos reunido en Avila, dirigió su bendicion á Su Majestad la reina, en union de un expresivo mensaje.

S. M. la reina contestó en términos

muy expresivos agradeciendo dicha bendicion.

El diputado á Cortes señor Montilla se suscribirá en Jaén por la cantidad de 250 pesetas anuales, con objeto de ayudar al sostenimiento de las mujeres y padres sexagenarios de los reservistas llamados á las filas.

El señor Sagasta vendrá á esta para el próximo día 20.

Estará dos dias, en uno de los cuales saludará á S. M.

Después saldrá para Biarritz y luego para Pau.

En la segunda quincena de Septiembre irá á otro punto, y para mediados de Octubre estará en Avila.

Seguramente no visitará Galicia.

Ha llegado en el expres el general Rodriguez Marin, nuevo gobernador militar de Santander, que ofrecerá hoy sus respetos á la regente, saliendo luego á posesionarse del mando de aquella provincia, y á disponer los próximos embarques para Cuba.

Es inexacto que el señor ministro de Fomento se proponga otorgar por Real orden la plaza de conservador del Museo Nacional de Bellas Artes.

Según dicen personas bien informadas la plaza se sacará á concurso, y son muchos los artistas notables que se presentarán á él.

El señor conde de Ziquena irá á fin de mes á Nápoles, Palermo y Sicilia con ánimo de residir en Italia algún tiempo. Antes vendrá á San Sebastian á ofrecer sus respetos y á despedirse de S. M.

El diputado á Cortes, don Juan Montilla, ha encabezado en Jaén la suscripcion abierta con objeto de socorrer á los reservistas recién llamados á las filas.

La cantidad por que se suscribe es de 250 pesetas anuales.

Es muy elogiado este benéfico rasgo del ex-director general de comunicaciones.

El próximo lunes pondrá el señor ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. la Reina el resto de la combinacion del personal afecto á la Magistratura.

Ha llegado á San Sebastian la marquesa de Amboage.

La «Gaceta» publica el decreto ordenando el 37 sorteo de amortizacion de Cubas de 1886. Se verificará el día 31 de agosto corriente, por ser festivo el día 1.º de septiembre. Los títulos que se han de amortizar son 1.700.

La prensa lamenta la prohibicion del general Martinez Campos de publicar noticias de la campaña, ni transmitir las por el cable para evitar los «canards» que se envian á Francia é Inglaterra en desprestigio de España.

Se gestiona aquí con mucha actividad el que se reserve á los médicos militares que van á Cuba los puestos que ocupan en la actualidad, desempeñándolos interinamente médicos provisionales.

Han solicitado el pase al ejército de operaciones en Cuba, seis coroneles, nueve tenientes coroneles, veintitres comandantes, seis capitanes y un teniente segundo de infanteria.

Según noticias recibidas acerca del bando publicado por el general Martinez Campos en la Habana, dicho general ordena en él á las autoridades que tomen nota de los hombres que abandonen las poblaciones, á fin de que si caen prisioneros, se les juzgue considerandoles como insurrectos, diferenciándolos de aquellos infelices que viven en el campo ó en los poblados á quienes los separatistas les obligan á defender su causa.

La novillada de las «señoritas toreras» resultó un espectáculo extraño y excepcional comentándose de mil formas diversas.

La empresa decia con mucha gracia en el cartel, que la novillada era para despertar en los aficionados aquellas apacibles sensaciones que se compadecen perfectamente con una fiesta en que toma parte principal el eterno, femenino.

Las «niñas» resultan bien con el traje de faena que llevan con la misma soltura que Rafaelillo y Mazzantini. El moño bajo y caido recuerda á la antigua «manolera» y Romero el torero de los toreros.

Con el capote y con los pares merecieron aplausos; con la muleta y el estoque parecia que estaban en la cocina mechando carne. Cuando la lidia ofrecia algo censurable, se mostraba al público en el tendido 6, un cartel que decia:

A «fregar».

Es preciso reconocer que las «señoritas» son muy valientes y tienen sangre torera. Eso de lidiar mujeres no es un espectáculo «fin del siglo», sino «fin» del mundo.

LO DE CUBA

Se habla de que el ministro de la Guerra proyecta enviar á Cuba nuevos refuerzos en cuanto termine el embarque de los que se preparan á marchar.

Al efecto, se destinarán á la isla ocho batallones más de infanteria.

Coincidiendo con esta noticia, circula de que para el otoño se embarcarán más tropas, pero se considera que esta es una variacion sobre aquella.

Es indudable que algo hay, porque en el ministerio de la Guerra se trabaja inusitadamente.

Se dice también que el general Martinez Campos tiene ultimado un extenso plan de operaciones y que en el momento que reciba los refuerzos intentará un golpe de mano.

Espanoles indignos de serlo

Con este epigrafe publica el «Diario Mercantil», en una carta de Paris, los

siguientes interesantes párrafos, asegurando que la campaña que una parte de la prensa francesa y sobre todo la de Paris viene haciendo contra España y á favor de los insurrectos cubanos, la vienen haciendo unos cuantos españoles:

«...Hay aquí tres caballeros particulares que tienen por jefe, llamémosle así, á un prójimo que se hace llamar Elifodoro Santisteban, por más que su nombre sea otro y muy conocido en los centros bursátiles de Madrid y Barcelona, que son los que propalan noticias falsas contrarias á España.

Estos cuatro vívidores representan, según parece, á un sindicato de banqueros de Londres, Paris, Madrid y Barcelona, en combinacion del cual propalan las noticias que les conviene para hacer sus jugadas de Bolsa que, como es de suponer son siempre seguras y lucrativas.

Pero esto no es todo: esos españoles degenerados están cobrando desde hace dos meses una fuerte subvencion de los separatistas cubanos aquí residentes, á fin de que hagan públicos los cablegramas que éstos reciben de los jornaleros de Nueva York, Cayo Hueso y Nueva Orleans.

La colonia cubana de por aquí, subvenciona además, según me dicen, á varios diarios de Paris y Londres, para que hagan el juego de sus compañeros que pelean en la manigua.

No seré yo quien comente la conducta de los cuales aludidos españoles, como tampoco la de los laborantes cubanos que residen aquí, pero si diré, respecto á la actitud de la prensa francesa, que no estará de más tomemos buena nota de ello, y que si algún dia se rompen el bautismo franceses y alemanes, los españoles debemos hacer el juego de los prusianos, tirando de firme á los franceses.

También nosotros debemos de aspirar á la «reyanchar».

Quiénes son los rebeldes?

«Ya se ve, dice una carta del «Diario de la Marina», que los 5 ó 6 millares de hombres que hoy se encuentran en armas contra la patria no han venido del extranjero; pero ¿quiénes son? Y sobre todo, ¿quiénes los dirigen? Máximo Gómez, Antonio Maceo, Quintin Banderá, José Miró y el marqués de Santa Lucía, á quien no han querido seguir sus paisanos. ¿Qué felicidad quiere hacer? ¿Qué se le ha perdido en Cuba al dominicano Máximo Gómez? ¿Qué á Antonio Maceo?

Respecto á José Miró, ya sabemos que es esta una nueva faz de su accidentada vida; al que fué carlista primero y después republicano rojo en la Peninsula; al que figuró en la extrema derecha de los constitucionales á su llegada á Cuba y se hizo después autonomista, ¿qué le quedaba que hacer ahora, dado que éste es un partido de

orden con el que no podía avenirse su especial temperamento?

Pues lo que ha hecho marcharse al campo revolucionario para allí refir dentro de poco tiempo con los suyos y dirigirse entonces al extranjero á establecer cizaña entre los emigrados.

Porque esto será lo que al fin y á la postre va á resultar. José Miró, dado su especial temperamento y su modo de ser, será un auxiliar inconsciente que tendremos los sostenedores del orden, los que aspiramos á que nuestro país desarrolle su riqueza y llegue á su mayor progreso moral y material al amparo de la bandera española.

Lo que queda del separatismo

Estos son los jefes, los directores del movimiento, los encargados de salvar á Cuba. Quitense de entre los que les siguen media docena de personas que se habian comprometido, en un momento de extravío, con José Martí, y que por no faltar á la palabra empeñada se fueron al desembarcar aquél. ¿Y qué queda? Unos cuantos niños que están locos de contento por ser ayudantes de campo de Maceo y Quintín Bandera, y la avalancha de campesinos ignorantes, de gente sin ilustración, los eternos instrumentos de toda clase de aventureros, á quienes éstos hacen creer que van á dejar de ser pobres labradores para convertirse en hombres de Gobierno, en altos funcionarios de la administración cubana, cuando no en ricos capitalistas, dueños y señores de extensos territorios.

¡Ilusos! ¡Incautos! Olvidan el fin que tuvo la pasada insurrección á pesar de contar con importantes elementos, de que carecen ahora en absoluto, tales como el prestigio personal de muchos que en ella figuraron y los grandes capitales que poseían no pocos de sus simpatizadores, y que empleaban en las expediciones que habian de proveerlos de armas y municiones.

Como se hallan los insurrectos

A pesar de cuanto digan y propalen los laborantes conscientes é inconscientes, que de ambas clases los hay, yo puedo asegurar, por noticias que tengo por fidedignas procedentes de personas que tienen motivo para saberlo, que los revoltosos, por lo menos los que aquí merodean, carecen en gran mayoría de armas y casi en absoluto de municiones.

Eso de los Mauser, los riflos relámpagos y tantos otros sistemas de armas que atribuyen en su poder, no pasan de ser infundios, dichos y repetidos con insistencia tanta, que hasta creen ya en ellos los que menos debían creer.

En un encuentro que tuvo por aquí la partida de Ángel Guerra, le fueron entregadas 4 cápsulas á cada uno de los que tenían arma.

El que hizo uso de las cuatro en los primeros momentos, se quedó después sin tener con qué disparar, pues no repitieron la dosis, y no la repitieron porque no habia de qué.

Esto consta, esto es un hecho; esto lo dice á todo el que quiere oírlo uno que tomó parte en ese pequeño tiroteo y se presentó posteriormente. Todo lo que se diga en contrario es para fábula y puro laborantismo.

El único recurso

El único medio que tienen los separatistas para proveerse de armas y municiones es el de las expediciones y

éstas, si durante la guerra de los diez años fueron difíciles, en la actualidad son imposibles.

Faltan para formarlas dos elementos esenciales: mucha emigración y mucho dinero. No hay más que leer la obra «Desde Yara hasta el Zanjón», escrita por don Enrique Collazo, que fué comandante separatista, para ver los extraordinarios esfuerzos, la labor impropia que significaba cada expedición que enviaban los agentes revolucionarios á Cuba.

Y entonces, repito, habia emigración y dinero. Hoy... hoy, con raras excepciones los que emigran no van á dar dinero para expediciones; si acaso á procurar que el comité de Nueva York les dé dinero para vivir en el extranjero. El actual movimiento carece, pues, en absoluto de elementos de vida. No me cansaré de decir y repetir esto muy alto y muy claro, para que lo sepan todos; para que no se apoquen los que están á nuestro lado, si por casualidad hay alguno débil de espíritu, y sobre todo, para que no se dejen engañar los jóvenes alocados é impresionables con las bomballas é infundios que propalan los agentes de Maceo y Máximo Gómez.»

Las bolas yankées

Hablando de las piramidales mentiras que, en el asunto de la guerra cubana, hace tragar á sus lectores parte de la prensa extranjera, dice el correspondiente señor Bonafoux en el «Heraldo» de Madrid.

«Aquí no hay nada de eso. Pero en cambio, hay «New York Herald», gracias al cual periódico vamos matando el verano. Sus bolas son deliciosas. Diríase que se publica para la Manigua, redactado por andaluces marselleses y bordeleses. No es coba inglesa, sino coba yankée, es decir, doble coba. Cuando esté usted cayéndose á pedazos de puro aburrido, abra usted el «New York Herald». Difícil será que no tropiece usted con una noticia de esta índole.

«GRAN BATALLA EN CUBA»

Aniquilamiento del Ejército Español
Dos mil españoles pasados á machete. Cuatrocientos españoles pasados al enemigo, con cuatro cañones. Suicidio del general Valdés.

Y enseguida:

«No estamos muy seguros del suicidio del general Valdés; pero se espera.»
Y «se desea»—pudo haber añadido.»

La prensa insurrecta

Hemos leído el periódico titulado «Cuba», órgano de los insurrectos, correspondiente al 20 de Julio y que se publica en Tampa.

Solo hallamos dos cosas curiosas: una de ellas en un articulete que titula «Magnífica idea», la cual consiste en «buscar el medio de conseguir 500.000 pesos para ponerlos en manos del delegado del partido revolucionario cubano».

Esta idea no encuentra manera de realizarla, pero la apoya incondicionalmente.

La otra cosa curiosa es la noticia de que en Tampa empieza á escasear el trabajo, por lo cual avisa que no vayan obreros.

De modo que se pide dinero, pero quieren que vaya poca gente á repararlo.

Así escriben los insurrectos.

El filibusterismo en acción

Un cablegrama de Nueva-York dá cuenta de haberse librado una gran batalla en Cuba, cerca de Baracoa, habiendo resultado herido de gravedad el general Sandoval. Añádese que el número de bajas hechas á las tropas españolas asciende á 200, y que las poblaciones de Jiguani y Baracoa han sido incendiadas por los insurrectos, quedando convertidas en un montón de cenizas.

Atribúyese ese cablegrama á los laborantes de los Estados- Unidos.

Gacetilla

De un apreciable colega palmesano correspondiente al viernes día 9, copiamos estos dos sueltos:

—«Por el Estado mayor se pidieron ayer precios y condiciones para la construcción de zapatos guajiros que pide el general Weyler, capitán general de Cataluña.—Ayer noche habian presentado proposiciones dos casas constructoras, entre ellas la importante de los señores Garau.»

—«En el vapor-correo ha marchado hoy á Barcelona don Mateu Garau que va á tratar directamente con el general Weyler la construcción del calzado guajiro.»

No dudamos que nuestros industriales habrán estudiado ya este asunto y procuran sacar el mejor partido de la ocasión que se les ofrece para ampliar sus operaciones y dar ocupación á los numerosos operarios que se están hoy mano sobre mano.

Anteayer se verificó en el Gobierno Civil de esta Provincia la subasta para la conducción de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela por el término de cuatro años, habiendo presentado proposiciones los señores:

D. Lorenzo Pons Pons, por 2.450 ptas.
D. Gaspar Ibañez, » 2.475 »
D. Cristóbal Pons, » 2.998 »

Fué adjudicada al primero como mejor postor.

En vista de lo que está pasando desde hace algún tiempo con los matuteros en el vecino pueblo de Villa-Cárlos, sabemos que el señor Delegado del Gobierno por conducto del Inspector de Orden público, ha comunicado al señor Alcalde ponga en lo sucesivo cuanto esté á su alcance á fin de evitar sucesos desgraciados.

Se halla vacante en el Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad la cátedra de Agricultura, dotada con el sueldo anual de 2,000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto por real orden.

El Gobernador interino de esta Provincia don Gerónimo Rius, ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al Alcalde de Villa-Cárlos don Casimiro de Cossio, por haber permitido la manifestación libre-pensadora verificada en dicho pueblo con motivo del entierro de un niño, de que nos ocupamos en tiempo oportuno.

Se concederá el ascenso á segundos Tenientes por pase al Ejército de Cuba; á los sargentos con doce años de servicio activo y que lleven seis de ellos en el referido empleo.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de este puerto don Juan de la Cruz Roldán.

Se han incorporado al Regimiento Regional n.º 2 el Capitán don Miguel Alzamora Sureda y el Capellán interino don Rafael Roselló Tornes.

Concurridísimo estuvo en la mañana de ayer el muelle de este puerto con motivo del embarque de los Artilleros expedicionarios para Cuba, hallándose empavesados los vapores de la compañía «La Marítima» y tocando algunas piezas la música del Regimiento Regional.

Se ha confirmado en definitiva el retiro provisional de 28 ptas. 13 céntos mensuales que se habia señalado para Ciudadela al guardia civil Rafael Capó Ramon.

En la puerta de las Oficinas de la Comandancia de Marina se halla fijado un anuncio llamando á examen á todos aquellos que deseen ingresar como terceros Maquinistas de la Armada con el fin de cubrir las 39 vacantes que existen en la plantilla de dicho cuerpo.

A doña María Gonzalez Tuduri, viuda de don Pablo Díez Pedrés, Agente de Vigilancia que fué de esta Delegación, se le ha concedido las mesadas de supervivencia que previene la Ley.

El miércoles falleció en Palma el subinspector médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad militar don Sixto Pers y Crusent.

El señor Pers prestó durante muchos años sus servicios en el Hospital militar de esta ciudad, dejando entre nosotros numerosas simpatías.

Rogamos por el eterno descanso del alma del finado y enviemos á su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama circular á las Aduanas, disponiendo que la Real orden sobre certificados de origen no empezará á regir hasta el plazo de un mes para las mercancías procedentes de Europa, y de tres meses para las demás procedencias.

Telegrama de «La Marítima»:
«Barcelona 12.—7'30 m.—«Menorquin» llegado felizmente siete mañana: mares gruesas de proa.—Cabot.»

Leemos en el «Diario de Ibiza»:
«Tenemos entendido que, por no lograr adquirir la cantidad de pescado necesaria, á cuya extracción se dedica, por medio del hielo, la Sociedad que ha establecido dicha industria en esta, tendrá que cesar en el expresado negocio en breve, pues por la causa expresada le es imposible sostenerse.

Sentiremos mucho se confirme esta noticia, tanto por los interesados en la industria, pues su laboriosidad y carácter emprendedor, merecerían verse coronados por el mejor éxito, como por esta isla, que es notoria la utilidad que habia de reportar de seguir la extracción de pescado.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Argel y Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahón»:

DE ARGEL
D. Juan Seguí; Mariana Seguí; Antonio Pallcá; Jaime Benejam; Antonia Benejam;

Ana Portella; Antonia Olives; Antonio Salas; Margarita y María Cardona; Antonio Pons; Lorenzo Triay; Gabriel Febrer; Esperanza Síntes; Margarita y María Febrer; Juan y Juana Pons; José Pons; Miguel Gelabert; Antonia Vivó; Miguel Cánovas; José Pons; Andrés Domingo; José Alomar; Juan Viña; Miguel Monjo, y Juan Roselló.—Total, 28.

DE PALMA

D. Antonio Juan; Jerónimo Juan; Francisco Tutzó; Cristóbal Pons; Damian Orell; Juan Castell; Juan Capó; Manuel Soto y dos hijos; Catalina Abraham; Juan Barceló; un carabiniere, esposa y cuatro hijos; Jaime Caldentey; Bernardo Danús; un capellan; un capitán; dos soldados; Mateo Tomás; Jaime Aliñá, Antonio Bibiloni; Miguel March; Juan Pons y otro; Gabriel Timoner; María Marqués; José Real; José Humbert; Pedro Mir; Gabriel Masot; Pedro Nicolás y otro; José Tudurí y otro; Bartolomé Amengual y otro, y Franoisco Huguet y otro.—Total, 44.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Miguel Estela; María Capó y tres hijos; Bartolomé Moner; Antonio Adrover é hijo; Santiago Cáceres; Bárbara Sureda; Martín Cánovas; José Caldés; Agustín Marqués; Miguel Serra y otro; Joaquín Puig; señora de Luanco; Rafael Ruiz; Jaime Aleñar; Jaime Carreras; Pedro J. Vidal é hijo y Jorge Morante.—Total, 23.

PARA BARCELONA

D. Juan Triay; Eulalia Serra y una hija; Onofre Panaqueta; dos corrigendos; Eduardo Farinós; Jaime Hargrave; Juan Mena; María Carbonell; 68 individuos de tropa; un sargento; Catalina Fuster, tres hijas y dos nietos; Pedro Cánovas; Juan Victory; Rafael Goñalons; Gaspar Melsion; Pablo Miralles; Juan Cursach; Antonio Ferrer y Bartolomé Cañellas; José Pons y Ventura Pagin; un individuo de marina; José Ripoll y un hijo; Juan Casasnovas y otro; Miguel Monjo y Juan Viña é hijo, y Luis Coda.—Total, 104.

Noticias militares

No es cierto que sean necesarios, por ahora, cien capitanes de infantería para marchar á Cuba con los próximos refuerzos. Aparte de los dos que han de ir en cada batallon de la escala general, solo están pedidos por el capitán general de Cuba veinte más para eventualidades. Para cubrir estas plazas será el sorteo si no hubiera bastantes voluntarios.

Se cree que no será necesario acudir al sorteo en la escala general de subalternos de infantería para los batallones expedicionarios. Con los sorteados en los cuerpos y los que comprende el artículo 25 de la ley de presupuestos, se espera haya suficientes.

En breve se dictarán por el ministerio de Marina las órdenes oportunas para alistar fuerzas de infantería de marina con destino á la isla de Cuba.

Aunque el número de aquéllas no está determinado, creemos que irá, por lo menos, un batallon, que constará de seis compañías, cuya plana mayor será la siguiente: un teniente coronel, dos comandantes, diez capitanes, 20 tenientes, 18 alféreces, un capellan y personal de Sanidad.

Cada compañía se compondrá de tres tenientes, tres alféreces, dos sargentos y 130 soldados.

El general Beranger se ocupa con la

mayor actividad en la completa organización y armamento de las fuerzas anteriores.

Las tropas expedicionarias á Cuba embarcarán sin armamento. Algunas vestirán el traje de rayadillo y otras el de mecánica, pues parece que se lucha con alguna dificultades para la confección rápida de aquéllos, por fabricarse únicamente en Mallorca dicha tela y no haber suficientes existencias de la misma.

Los «chanclos guajiros» que llevarán los soldados se confeccionan por un industrial de Valencia al precio de 19 reales par.

Dicese que desde mañana se autorizará á los jefes y oficiales del ejército que tenían pedida, ó ya otorgada, licencia por enfermo ó para asuntos propios, para que puedan disfrutarla.

La suspension de aquéllas es una medida que dejará de subsistir así que se lleve á término la concentracion de reservistas y el embarque de tropas para la isla de Cuba.

Además de los cuatro coroneles que tenían solicitado su pase al ejército de Cuba, han pedido tambien se les destine á él otros dos coroneles, nueve tenientes coroneles, 23 comandantes y un segundo teniente de la escala de reserva, todos de infantería.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Clara de Asís vg. fd. y S. Graciliano

Santo de mañana.—Stos. Hipólito y Casiano ob., mrs.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'25
4 por ciento Exterior.	77'27
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	100'87
Id. id. id. 1890	89'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	17'50
Ferro-carril del Norte	21'80
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'75
Obligaciones C.ª Trasatlántica	89'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	757'10	758'08
Termóm. seco	25'7	24'5
Humedad relativa	70	69
Dirección del viento	NE.	NNE.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Alt. Cum.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	26'7	
Id. máx. al sol.	33'7	
Id. mínima	22'0	
Id. id. irradiacion.	20'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	286	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.	1'67	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Francisco Cardona, con 20 tripulantes, 71 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Funciones públicas.—La festividad del pueblo de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo 18 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sugesion á las reglas que dictará el señor Teniente de Alcalde de Distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahon 12 Agosto 1895.—El Alcalde-Presidente, el Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8 Agosto.—1 ternero, 122 kilos, Rafael Mascaró (Alayor); 1 id., 123, Sant Ramon; 3 carneros, 35, Santa Creu, y 1 id., 12, Binimoti (Ferrerías).

Día 9.—1 buey, 300 kilos, Binimellá Nou (Mercadal); 1 id., 221, Turrauba del señor Salord (Alayor); 1 vaca, 155, D. Juan Mercadal (id.); 1 ternera, 102, Sant Isidru; 2 carneros, 19, Son Tema (Mercadal), y 2 id., 13, estancia Es Canum.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 10.—3'15 t.

El consejo de ministros ha aprobado el arriendo de las cédulas personales en treinta y nueve provincias, al tipo máximo del diez por ciento de aumento durante el decenio; ha anulado el contrato sobre los explosivos; ha aprobado la reorganizacion de las escuelas de Artes y Oficios y la creacion de una medalla para recompensas de servicios prestados en la campaña de Mindanao.

Madrid 11.—2'30 m.

Un telegrama de Cuba dice que han ocurrido varios encuentros de poca importancia causando al enemigo bajas y tomándole armas y municiones.

En estos encuentros las tropas han tenido siete heridos.

Madrid 12.—2 m.

Respecto de la concentracion de los reservistas, en Tafalla se han negado á seguir la marcha unos docientos ochenta y tres, desapareciendo algunos de ellos.

Tambien en Mataró, Albacete y Santander han desaparecido algunos.

En el resto de España la concentracion se ha verificado sin novedad.

Madrid 12.—9 m.

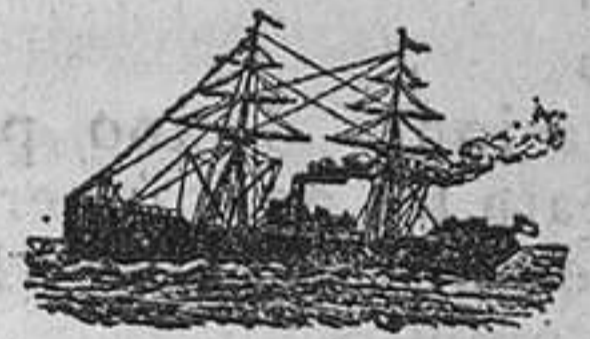
Se ha normalizado la situacion en Tafalla saliendo ayer los reservistas para el punto de concentracion.

La Guardia civil ha capturado á ciento cuarenta de los reservistas que habian desertado en Haro, esperando capturar los restantes.

Madrid 12.—2'25 t.

El general Martínez Campos participa en telegrama de hoy, que en vista de la escasez de fuerzas que se nota en Las Villas ha dispuesto la movilizacion de mil trecientos voluntarios de la Habana, para cubrir los ingenios y estaciones, y que han salido hoy para aquella comarca llenos de entusiasmo.

Añade que el espíritu público está muy animado.



LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Con el fin de evitar el abuso que desde algun tiempo se viene cometiendo en el despacho de pasajeros á última hora, retardando la salida de los vapores por falta de tiempo material para despachar la debida documentacion, desde el próximo Domingo 18 del actual estará abierto el despacho de pasajeros en las oficinas de esta Direccion hasta media hora antes de la salida de sus vapores y los pasajeros que se despachen después de dicha hora deberán hacerlo á bordo, donde pagarán un recargo de 10 por 100 sobre el precio de su pasaje.

Mahon 12 Agosto 1895 — Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.



El M.ltre. Señor

D. Bernardo José de Olives, de Vigo de Olives y de Squella

FALLECIÓ EL DIA 3 DE AGOSTO EN EL PREDIO FONTS REDONAS (S. CRISTOBAL)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su viuda D.ª Dolores de Magarola, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios.

Banco de Mahon

Habiendo solicitado don José Albertí Sancho que se le expida resguardo duplicado del depósito voluntario de ciento noventa y nueve pesetas que constituyó en nuestra Caja en 1.º de Febrero último a nombre de don Manuel Gonzalez de Mabilia, bajo el número 2.559, por haber sufrido extravío el talon original, se hace público en cumplimiento del art. 6.º del Reglamento del Banco, por medio del «Boletín Oficial» de la Provincia y periódicos de la localidad para que en el término de veinte días, a contar desde la primera publicación de este anuncio en dicho «Boletín», se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia el duplicado que se solicita.—Mahon 10 de Agosto de 1895.—Por el Banco de Mahon.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Sociedad General de Alumbrado

Acordado por la Junta general en sesión celebrada el 23 del corriente, el reparto del dividendo activo de 25 pesetas por acción correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado Junio, queda desde esta fecha abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta número 22. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupon número 2 Mahon 24 Julio de 1895.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Agosto de 1895.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos a cuatro pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas, en 1.600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
18 de 3.000	54.000
1276 de 400	510.400
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. id. para el premio tercero	39.600
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.300 id. id., para los del segundo premio	2.600
2 id. de 1.100 id. id., para los del tercer premio	1.200
1600	896.000

Mahon 11 Agosto 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día 25 del corriente a las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente a la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5000 pesetas.

Subasta

El día 18 del corriente a las 4 de la tarde se venderán en pública subasta en la casa núm. 111 de la calle Mayor de Villacarlos, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:
Una casa calle de San Jaime n.º 21 y 23.
Otra en la del Rosario núms. 13 y 15.
Otra en la misma calle n.º 55.
Otra en la calle Mayor n.º 135.
Un huerto calle del Puerto n.º 22.
Una viña en Toraxer.

Subasta

El día 18 del corriente a las 11 de su mañana se venderá en pública subasta en la casa n.º 1 de la calle de la Arravaleta, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las casas núms. 41, 43 y 45 de la calle Nueva, en donde está situada la Puerta del Sol.

En venta

Lo están las fincas siguientes:
1.º La casa número 28 de la calle de Deyá de esta Ciudad.
2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.
3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada a la parte Norte del término de Mahon.
4.º El predio Espaumé vell situado también a la parte Norte de este término.
5.º La Noria llamada Sta. Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima a la carretera de S. Clemente.
6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.
Informará el Notario D. Francisco Andreu, Rosario número 18.

Cambio Mahonés CUPONES

Se negocian los de Cubas y Exterior. Vencimiento primero Octubre 1895.

En venta

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de la Fuente, núm. 15. Informes en el mismo pueblo, San Alejo 18.

DINERO Se procura su colocación a préstamos en primeras hipotecas, a renta vitalicia y con buena garantía. También se procura el cobro de alquileres, administración de fincas, copiar documentos, etc., y desempeñar, por encargo, otras varias comisiones. Informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

LA COLONIAL

DE JOSÉ RIUDAVETS

Plaza del Cármen, 13--MAHON

PRECIOS

	Ptas.
Azúcar blanco pilé, clase extra, 3 libras 3 onzas.	1'30
Azúcar blanco pilé, 3 libras 3 onzas,	1'20
» » polvo, » »	1'25
» florete (extra) » »	1'40
» dorado 1.ª » »	1'08
» » 2.ª » »	1'05
» » 3.ª » »	1'00
Acete fino (Andaluz) el cuartan.	6'00
» » » por libras.	0'80
» » (Mallorca) el cuartan.	5'25
» » » por libras.	0'70
» corriente superior, el cuartan	4'50
» » » por libras	0'58
» » el cuartan.	4'40
» » por libras.	0'55
Arroz superior, el kilo.	0'50
Habichuelas Valencia y garbanzos Mazagán, el kilo	0'45

Especialidad en **JABONES** de todas clases a precios limitadísimos.
Desde media arroba en adelante se sirve a domicilio.

IMPRENTA DE PARPAL

TINTAS negra (en botellas sifon y a granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.
Bastion, 39.

INTERESANTE

CONFITERIA "LA MAHONESA," 21, NUEVA, 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento ofrece a este respetable público y a sus favorecedores un legítimo surtido de cera labrada propia para el servicio de las iglesias, casas particulares, entierros, etc., garantizando la bondad del género.
Segun la importancia del pedido que se haga, se hará un pequeño descuento.
El administrador de entierros D. Ramon Prieto se cuidará de presentar el muestrario a cuantas personas lo soliciten sirviéndoles el género a su domicilio.

ACEITES LEGITIMOS MALLORCA

	1'40 litro.	Ptas.	5'40 cuartan.
Clase Extra para ensaimadas.	1'40	»	5'00
Id. 1.ª	1'30	»	4'80
Id. 2.ª	1'20	»	4'40
Id. Corriente	1'10	»	4'40

Chorizos estremeños y jamones superiores.

Colmado LA MALLORQUINA.

Moreras, 52--MAHON.

VENTA

de una sillería de Viena, cama, mesa, y otros efectos.

Gracia 15: de 11 a 6 de la tarde

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu núm. 13.

En venta

Lo está la casa de la calle de Isabel II número 41 y 43 con puerta a la calle de San Gerónimo.
Informarán, calle del Angel, núm. 18.

En venta

Lo está la casa número 51 de la calle de San Pedro en Villa-Carlos.
Informarán en la calle de San Elías, número 7, Mahon.

En venta

Lo están las casas de la calle del Arraval, núms. 52 y 56. Se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la plaza del Retiro. Informarán en la Panadería de D. José Sintés Saura.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

PAPEL DE SEDA DE COLOR a 25 cént. de peseta LA MANO

Imp. de M. Parpal.

AVISO A LOS CARPINTEROS

FÁBRICA DE ASERRAR

DE

FRANCISCO F. ANDREU

ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

Se sierran tablones á

16 céntimos de peseta el hilo de 21 palmos.